

S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Ref Expediente N°31526

Buenos Aires

Circular N° 1

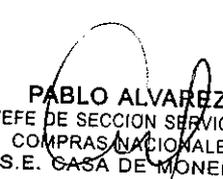
Licitación Pública 581

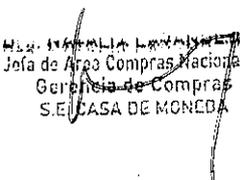


Con relación al expediente de la referencia por la contratación de LOCACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN.

Se adjuntan las respuestas a las consultas.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de el/la Licitación Pública 581


PABLO ALVAREZ
JEFE DE SECCION SERVICIOS
COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA


Natalia Lopez
Jefa de Área Compras Nacionales
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA



Casa de Moneda S.E.

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Nota

Número: NO-2021-00003152-CAMOAR-GTI#SECM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 31 de Marzo de 2021

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en respuesta a su Nota de GDE NO-2021-00003137-CAMOAR-GCOM#SECM relacionada con la consulta del proveedor

Consulta:

"1) Entendiendo el servicio solicitado como un servicio de impresión. A modo que Sociedad de Estado Casa de Moneda tenga una interfaz común entre todos los equipos, al mismo tiempo, facilidad la instalación y modificaciones, etc. Creemos muy recomendable que los equipos tipo C y D sean de la misma marca. Por lo siguiente consultamos, ¿El tipo de Impresoras tipo C y D. Deben ser de la misma marca?"

Respuesta:

Agradeciendo las recomendaciones y consulta realizada, se informa que, si bien puede resultar óptima la integración de la solución B&N y Color bajo una misma marca de equipamiento, "no es mandatorio" proveer marca única para la solución solicitada.

Sin otro particular saluda atte.



Casa de Moneda S.E.
2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Nota

Número: NO-2021-00003151-CAMOAR-GTI#SECM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 31 de Marzo de 2021

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en respuesta a su Nota de GDE NO-2021-00003107-CAMOAR-GCOM#SECM relacionada con la consulta efectuada

Al respecto, se informa sobre las preguntas efectuadas:

1- Dada la naturaleza de la contratación y servicio, se requiere que los equipos sean nuevos, sin uso?

Remítase en la especificación técnica, al punto 1.5 i de la Etap: *“Los equipos ofertados deberán tener una antigüedad de fabricación no superior a los dos (2) años al día de la fecha de la orden de compra. No poseer fecha de discontinuidad en el mercado.”* No obstante, es recomendable para un mejor funcionamiento de los equipos que los mismos sean nuevos y sin uso.

2- Ya que se solicita un servicio de impresión, se requiere presentar una nota de la marca cotizada autorizando al distribuidor a dar este tipo de servicios y ser Distribuidor Autorizado de la Marca?

Es necesaria la presentación de dicha nota a fin de asegurar que el servicio que se brinde sea acorde a lo solicitado.

Sin otro particular saluda atte.



Casa de Moneda S.E.
2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Nota

Número: NO-2021-00003352-CAMOAR-GTI#SECM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 8 de Abril de 2021

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en respuesta a su Nota de GDE NO-2021-00002998-CAMOAR-GCOM#SECM del 26 de marzo de 2021, relacionada con la consulta del proveedor Printing Solution S. A.

1- Consulta

"Si los equipos requeridos deben ser nuevos y sin uso"

Respuesta

Remítase en la especificación técnica, al punto 1.5i: "*Los equipos ofertados deberán tener una antigüedad de*

fabricación no superior a los dos (2) años al día de la fecha de la orden de compra. No poseer fecha de

discontinuidad en el mercado."

No obstante, es recomendable para un mejor funcionamiento y calidad de servicio que, los equipos sean nuevos y

sin uso.

2- Consulta

"En los equipos tipo C requieren disco rígido de 40 gb - ¿es excluyente que las máquinas cuenten con ese dispositivo de almacenamiento?"

Respuesta

El almacenamiento solicitado debe ser de una capacidad mínima de 40 GB de almacenamiento o superior.

Sin otro particular saluda atte.